

# **ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA**

## **GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD**

### **INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO 2012/2013**

**Fecha de Aprobación: 14/03/2014**

## Índice:

### 1. Introducción

1.1 Identificación del Título

1.2 Composición y nombramiento de la CGCT

1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del Título del año anterior

1.4 Desarrollo del plan de Trabajo e incidencias

### 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

P01: Medición y análisis del rendimiento académico.

P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado.

P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título.

P04: Análisis de los programas de movilidad.

P05: Evaluación de las prácticas externas.

P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.

P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el título de los distintos colectivos implicados.

P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.

P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título.

P10: Difusión del título.

P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.

### 3. Propuesta del Plan de Mejora

### 4. Buenas prácticas.

### 5. Valoración del proceso de evaluación

## 1. Introducción

### 1.1 Identificación del Título

**TÍTULO:** Grado en Finanzas y Contabilidad

**CENTRO EN EL QUE SE IMPARTE:** E.U de Osuna

### 1.2 Composición y nombramiento de la CGCT

En este apartado se indicará la composición de la CGCT, con las fechas de altas y bajas en el año

NOMBRE	FECHA ALTA	FECHA BAJA
D. JUAN M. MORENO DÍAZ	23/10/2008	
D. JOSÉ IGNACIO BELDA ÁLVAREZ	23/10/2008	
D <sup>a</sup> MARÍA JOSÉ CAMARGO FERNÁNDEZ	23/10/2008	10/05/2012
D. JUAN CARLOS DELGADO POVEDA	23/10/2008	
D. CARLOS CHAVARRÍA ORTÍZ	23/10/2008	
D <sup>a</sup> ANTONIA GARCÍA PAREJO	23/10/2008	
D. JESÚS MIGUEL GARCÍA PÉREZ	23/10/2008	10/05/2012
D. MANUEL ESCAMILLA CARDENOSA	23/10/2008	
D. ALEJANDRO MERCANT GALANT	10/05/2012	01/09/2012
D <sup>a</sup> ANA QUINTERO CABELLO	10/05/2012	
D. JAVIER MUÑOZ RANGEL	23/10/2008	
D <sup>a</sup> FRANCISCA NAVARRO PÉREZ	05/07/2013	

### 1.3 Informe de desarrollo del plan de mejora del Título del año anterior

En este apartado la CGCT expondrá el desarrollo del plan de mejora aprobado en cursos anteriores, su grado de consecución, los resultados obtenidos, su aprendizaje obtenido, así como cualquier comentario relevante que desee hacer constar.

En primer lugar subrayar el máximo compromiso e implicación mostrado por el equipo directivo del centro, así como del resto de responsables administrativos, en el impulso, desarrollo y cumplimiento del plan de mejora propuesto.

A continuación pasamos a detallar las acciones de mejora planteadas y aprobadas en el curso anterior y su grado de cumplimiento.

En primer lugar reseñaremos los objetivos planteados en el informe anterior, para a continuación analizar los resultados obtenidos en cada una de las propuestas de mejora, indicando que objetivo/s se pretende alcanzar con dicha propuesta.

**Objetivo 1-** Mejora de la calidad de la enseñanza y de los resultados académicos

obtenidos.

**Objetivo 2-** Adaptación total de los instrumentos de recogida de información necesaria para la elaboración de los informes de calidad por parte de la escuela Universitaria de Osuna, al marco establecido por la Universidad de Sevilla.

**Objetivo 3-** Proporcionar mejores instrumentos al profesorado en su camino a la obtención del Título de Doctor, acreditación, publicación de artículos y participación en congresos.

**Objetivo 4-** Contribuir al desarrollo investigador del profesorado

**Objetivo 5-** Fomentar la estancia de alumnos en universidades extranjeras

**Objetivo 6-** Mejorar los canales de comunicación alumnos / Grupos implicados en el título: PAS, Dirección, Gerencia, Jefatura de Estudios y profesorado.

**Acción 1: Mejorar o al menos mantener las tasas de rendimiento y éxito del título. (Objetivo 1)**

Esta acción podemos considerarla cumplida. Según los datos del sistema Logros, la Tasa de éxito del título es del 94,68% para el curso 2012/2013, frente al 94,77% del curso 2011/2012. Estamos en valores superiores al 90%.

Respecto a la tasa de rendimiento del título, para el curso 2012/2013 el sistema Logros no nos proporciona datos con lo cual no podemos valorar la consecución o no de los niveles planteados para este indicador.

**Acción 2: Promover asistencia curso ICE. (Objetivos 1, 3 y 4)**

Durante el curso 2012/2013 se intensificaron las relaciones con el ICE para favorecer la integración de los profesores de la E.U. de Osuna. Como resultado se ha conseguido para el curso 2013/2014 que los profesores del centro, una vez que tienen asignado su usuario UVUS, puedan solicitar cualquiera de los cursos que ofrece el ICE, través de su plataforma, y participar tanto los que se hagan en la Escuela como los que se realicen en la US.

**Acción 3: Potenciar reuniones para coordinar los distintos cursos entre sí y con el resto con el objetivo de clarificar competencias y mejorar metodologías. (Objetivo 1)**

Para el curso 2012/2013 no se solicitó por parte de los profesores implicados en el título reuniones de coordinación.

**Acción 4: Desglosar los datos de participación en los cursos de formación por titulación. (Objetivo 1)**

Durante el curso 2012/2013 se realizaron dos acciones formativas “Gestión del conflicto” y “Seguridad Vial” que contaron con buena participación por parte del profesorado de todos los Grados. De los datos de asistencia a los ofrecidos por el

Vicerrectora de Investigación a través de la Biblioteca General de la US no tenemos datos.

**Acción 5: Realizar cursos en la escuela referentes a la producción científica y a los distintos procesos de acreditación del profesorado. (Objetivos 1, 3 y 4)**

Durante el curso académico no se ha realizado ningún curso de la temática señalada en la escuela ya que se ha convocado a los profesores a los cursos ofrecidos en distintas ubicaciones de Sevilla por el Vicerrectora de Investigación a través de la Biblioteca General de la US.

**Acción 6: Creación de un Plan Propio de Docencia. (Objetivo 1)**

En la primera fase de recopilación de información para establecer la necesidad o no de la creación de un plan propio de docencia se ha llegado a la conclusión de que su establecimiento no era operativo dado el tamaño de la Escuela, y por la diversidad de Grados que se imparten en la misma. Seguiremos, por tanto, asumiendo el Plan Propio de la US y de sus acciones de mejora, tal y como veníamos haciendo hasta el momento.

**Acción 7: Adaptación de la escala de puntuación de las encuestas de satisfacción con la actividad docente a la utilizada por la Universidad de Sevilla. (Objetivo 2)**

Para el cursos 2012/2013 no se pudo adaptar las escala de puntuación de las encuestas de satisfacción de la actividad docente que usábamos en este centro (escala 1 a 10) a la utilizada por la Universidad de Sevilla (1 a 5). No obstante se pusieron las bases para dicha adaptación y para mejorar la realización de las encuestas y el tratamiento de los datos obtenidos. Fruto de ese esfuerzo realizado por el servicio de informática de la E.U de Osuna, las encuestas correspondientes al curso 2013/2014 se han realizado en la sala de ordenadores, lo que ha supuesto acortar de forma considerable el tiempo de realización de las mismas y de recopilación de datos, amén de haber adaptado la escala de puntuación (1 a 5).

**Acción 8: Aumentar los puestos en la biblioteca, sala de estudio y puestos de ordenador mediante adecuación y acondicionamiento de espacios para ello. (Objetivo 1)**

Durante el curso 2012/2013 se ha iniciado el proyecto para la construcción de un nuevo edificio, que solventara los problemas de espacio que venimos sufriendo.

**Acción 9: Fomentar la realización de Tesis Doctorales por parte del profesorado. (Objetivo 3 y 4).**

Si bien se ha animado al claustro de profesores a seguir el camino que culmine en la consecución del título de Doctor, consideramos en principio suficientes los canales de comunicación informales que posee la Escuela para que la dirección estuviera informada de las necesidades que pudieran tener los profesores en aras de conseguir su objetivo y poder atenderlas en la medida de sus posibilidades.

No obstante, habiendo detectado lo insuficiente de este camino, en el curso 2013/2014 se ha iniciado un proceso para institucionalizar dicho canal de comunicación con el fin

de mejorar la atención que se le pueda brindar al profesor.

**Acción 10: Plantear cursos de formación que mejoren el nivel científico – investigador de los profesores de la Escuela, encuadrados en el Plan Propio de Docencia. (Objetivo 3 y 4).**

Al igual que en la acción precedente se ha iniciado un proceso para institucionalizar dicho canal de comunicación con el fin de mejorar la atención que se le pueda brindar al profesor.

**Acción 11: Continuar con el esfuerzo realizado por la dirección en aras a firmar nuevos convenios de colaboración. (Objetivo 5)**

Durante el curso 2012/2013 la dirección del centro siguió realizando una labor importante en aras a firmar nuevos convenios, que desembocaron en la firma de tres nuevos convenios durante el curso 2013/2014 y que entraran en funcionamiento durante el curso 2014/2015.

**Acción 12: Fomentar la difusión de los programas de movilidad mediante la publicación de dípticos, página Web del centro, cartelería, programa de acogida, etc. Convenio. (Objetivo 5)**

A pesar de los esfuerzos de comunicación por parte de la Escuela y de la dotación económica que la escuela ofrece, la participación de alumnos en los distintos programas de movilidad es testimonial.

**Acción 13: Mayor difusión del buzón de quejas, sugerencias e incidencias a todos los implicados. (Objetivo 6)**

Dada la poca utilización del buzón de quejas, sugerencias e incidencias detectada en los cursos anteriores, la dirección estableció la necesidad de un horario de atención de quejas presenciales, institucionalizando la práctica habitual que tienen los alumnos de plantear sus quejas de forma personal y no a través del buzón.

**Acción 14: Reforma del buzón, para una mayor operatividad del mismo, y tratar de que sea un canal importante a través del cual los alumnos de la escuela expresen sus opiniones sobre el funcionamiento de la escuela a todos los niveles. (Objetivo 6)**

Durante el curso 2013/2014 se ha añadido el servicio de buzón físico instalado en la secretaría del centro, dado que por problemas técnicos la operatividad del buzón electrónico no alcanza los niveles deseados por la dirección de la escuela.

**Acción 15: Revisión de la página Web del Centro para mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información existente sobre el título. (Objetivo 6)**

La página web de la escuela ha sido reformada en profundidad por los servicios informáticos de la Escuela, habiendo mejorado su presencia, facilidad de uso e información ofrecida, lo que la ha convertido en un instrumento de comunicación de la escuela de primer orden, tanto en su relación con los alumnos, como con el resto de la

sociedad.

La reorganización de la información del título, según las recomendaciones de la US entro en funcionamiento en Febrero de 2013.

**Acción 16: Retomar aquellas iniciativas que no se pusieron en marcha, así como aquellas que no se han alcanzado los objetivos planteados.**

Respecto a las dos propuestas pendientes de cumplir del informe 2011/2012:

A) Impartición de cursos de formación relacionados con la publicación de artículos, impactos de los mismos y sistema de acreditación.

Como se ha comentado se ha convocado a los profesores a los cursos ofrecidos en distintas ubicaciones de Sevilla por él Vicerrectora de Investigación a través de la Biblioteca General de la US.

B) Fomentar y colaborar en la participación del profesorado en jornadas de investigación/congresos.

Dadas las características del centro, con gran accesibilidad de los distintos grupos que conforman la escuela, y la dirección, no se han institucionalizado canales de comunicación más concretos que canalizaran las necesidades del profesorado en este punto. Es por ello, tal como se explica en el presente informe, para el curso 2013/2014 se ha decidido estructurar las vías de comunicación para que el claustro de profesores pueda comunicar sus necesidades en este aspecto a la dirección.

## 1.4 Desarrollo del plan de trabajo e incidencias

En este apartado la CGCT describirá brevemente el procedimiento de trabajo seguido, los instrumentos utilizados, la distribución temporal del trabajo y las reuniones, el nivel de participación, el apoyo recibido de los órganos de gobierno, así como cualquier otro aspecto que considere relevante relacionado con el desarrollo y la metodología de trabajo.

Dada la estructura del centro, la CGCT ha delegado en dos de sus miembros, bajo la forma de coordinadores, uno docente del área sanitaria, y otro del área jurídico - empresarial, la obtención de los datos requeridos para el resto de procedimientos, obteniendo la máxima colaboración de los estamentos encargados de proporcionar dicha información, a saber: Dirección, Jefatura de Estudios, Secretaria del Centro, Biblioteca y del Servicio Informático del Centro.

La recopilación de la información se fue realizando a lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2012/2013, salvo aquella información que requería la finalización del curso, como las encuestas de calidad sobre la labor docente del profesorado, o los datos que debía de proporcionarnos el programa LOGROS.

Una vez recopilada la información y elaborado un primer borrador del informe, se remitió una copia del mismo a los miembros de la comisión, para que aportaran a ese borrador todo aquello que considerara oportuno, tanto en las conclusiones, puntos fuertes, puntos débiles, y propuestas de mejora de cada uno de los procedimientos que conforman el informe anual, así como en el Plan de Mejora de cada uno de los Títulos que se imparten en la Escuela.

A continuación se convocó una reunión de la CGCT, para, con el borrador de informe más las aportaciones que al mismo de cada uno de los miembros, elaborar el informe definitivo.

En una reunión posterior se aprobó el informe, que fue enviado a la dirección del centro para que tras su aprobación lo enviara a la Junta de Centro para su definitiva aprobación.

En último lugar el informe fue trasladado a la Plataforma LOGROS.

## 2. Evaluación, análisis de los procedimientos del SGCT y propuestas de mejora:

### P01: Medición y análisis del rendimiento académico

	<b>P01: MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO</b>	<b>Curso 2011/2012</b>	<b>Curso 2012/2013</b>
<b>I01-P01</b>	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	NP	NP
<b>I02-P01</b>	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	NP	NP
<b>I03-P01</b>	TASA DE ABANDONO INICIAL	NP	21,21%
<b>I04-P01</b>	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	NP	NP
<b>I05-P01</b>	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	79,83%	79,16%
<b>I06-P01</b>	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO	NP	100
<b>I07-P01</b>	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	69,91%	S/D
<b>I08-P01</b>	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO	NP	100
<b>I09-P01</b>	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO	NP	7,35
<b>I10-P01</b>	NOTA MEDIA DE INGRESO	6,66	6,52
<b>I11-P01</b>	NOTA DE CORTE	5	5
<b>I12-P01</b>	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	33	33

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones de los indicadores asociados al procedimiento P01, prestando especial atención a los indicadores I01, I02, I03, I07, para los que deberá analizar la desviación, en su caso, con respecto a los valores estimados que se incluyeron en la memoria de verificación del título.

Respecto a los indicadores I01, I02 e I04 no disponemos de datos para el curso 2012/2013 ni para el precedente.

Respecto la tasa de abandono inicial no disponemos de datos precedentes para comparar. Si tomando como referencia el dato del título en la Universidad de Sevilla para el curso 2011/2012 con un 29,69%, podemos observar que nuestro valor se mueve en ese entorno.

Por lo que se refiere a la Tasa de éxito del Título se mueve en valores similares a los del curso precedente y para la de rendimiento no se nos ofrecen datos para el presente informe.

El curso 2012/2013 fue el primero en tener a los TFG. Valoramos de forma muy positiva los resultados de los indicadores referidos al mismos

La nota media de ingreso desciende levemente del 6,66 a 6,52, manteniéndose la nota de corte del curso anterior.

Destacar el importante aumento de estudiantes de nuevo ingreso que han pasado de 33 en el curso 2011/2012 a 45 en el curso actual, aunque no hemos alcanzado los niveles máximos de alumnos de nuevo ingreso que corresponden al curso 2009/2010 con 52 alumnos estamos en la senda para alcanzar y superar las cifras de matriculación anteriormente señaladas.

En definitiva el grado muestra un grado de estabilidad en cuanto a su rendimiento académico con leves oscilaciones en los indicadores analizados.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º- Excelentes resultados en las tasas de éxito y rendimiento del título.

2º-Excelente resultado en la tasa de éxito del trabajo fin de grado.

3º- Buen resultado en la calificación media del trabajo fin de grado.

**PUNTOS DEBILES**

2º- No se cubren todas las plazas ofertadas

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Mejorar o al menos mantener las tasas de rendimiento y éxito del título

2º- Mantener la tasa de éxito del trabajo fin de grado y de la calificación media de éste.

## P02: Evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza y el profesorado

	<b>P02: EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO</b>	<b>Valor en curso 2 (2011/12)</b>	<b>Valor en el curso (2012/13)</b>
<b>I01-P02</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3,57	3,55
<b>I02-P02</b>	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		
<b>I03-P02</b>	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO	NP	NP
<b>I04-P02</b>	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADAS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100%	100%
<b>I05-P02</b>	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	NP	NP
<b>I06-P02</b>	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100%	100%
<b>I07-P02</b>	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	NP	NP
<b>I08-P02</b>	QUEJAS E INCIDENTES RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0%	0%
<b>I09-P02</b>	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO	0%	0%
<b>I10-P02</b>	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	0%	0%
<b>I11-P02</b>	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA.	0%	
<b>I12-P02</b>	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA	NP	NP
<b>I14-P02</b>	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0%	0%
<b>I15-P02</b>	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	0%	0%
<b>I16-P02</b>	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100%	100%

En este apartado la CGCT debe incluir el resultado del análisis de los datos disponibles referentes a la evaluación del profesorado, la planificación de la docencia y el cumplimiento de lo planificado en el desarrollo de la docencia. También debe indicar y valorar las acciones realizadas para la renovación de las metodologías docentes y la mejora de la enseñanza en el Título. Asimismo debe incluir, cuando sea pertinente, una comparación de los indicadores que ponga de manifiesto la evolución de los mismos en los últimos años.

La valoración obtenida por el profesorado (7,11 sobre 10) (3,55 sobre 5) se mantiene en niveles similares a los del curso anterior (3,57).

No solo la valoración general es muy buena, ya que las calificaciones obtenidas en las distintas preguntas oscilan entre el 6 (3) y el 8 (4)

Esta circunstancia unida al escaso número de quejas, incidentes recursos de apelación a las calificaciones muestra un elevado grado general de satisfacción con respecto al cumplimiento de la labor del profesorado en su faceta académica.

Respecto al I02 los resultados han sido los siguientes:

Entre 0 y 5 (sin llegar a 5), Mención “Desfavorable” (2,78%).

Entre 5 y 7 (sin llegar a 7) Mención “Favorable” (41,67%)

Entre 7 y 9 (sin llegar a 9) Mención “Muy favorable” (55,56%)

Entre 9 y 10 Mención “Excelencia” (0%)

Respecto a los datos del curso anterior, el porcentaje de profesores con mención desfavorable disminuye 6,7 del curso anterior al 2,78 del 2012/2013. Los mismo ocurre con los profesores con mención favorable que pasa del 33,3% del 2011/2012 al 41,67% del presente curso

En el lado negativo, los profesores con la mención muy favorable suponían el 60% del cuerpo docente en el curso anterior, mientras que en el analizado desciende el 55,56%. Al igual que ocurría en el curso anterior ningún profesor alcanzó la excelencia.

En su vertiente administrativa, los profesores del grado han cumplido de forma puntual los plazos de entrega de las guías docentes y el uso y desarrollo de la plataforma virtual se ha convertido en una herramienta fundamental en el desarrollo de la docencia del grado.

Durante el presente curso se realizaron dos cursos de formación genéricos “Gestión del conflicto” y “Seguridad Vial” donde hubo una importante participación, aunque no se desglosaron los datos de participación por titulación.

Dada la importancia que la escuela da a la formación impartida por el ICE, el trabajo realizado en esta línea, culminó con un acuerdo con el ICE para el curso 2013/2014 que nos permite a los profesores de la EU de Osuna realizar dichos cursos tanto en las convocatorias realizadas en la US como las realizadas en Osuna.

En cuanto al cumplimiento de la planificación de la docencia, cabe destacar que todos los programas publicados se ajustan a la normativa establecida y sólo ha habido algún retraso en la publicación de programas de alguna asignatura de tercer curso, de nueva aplicación, tanto en la EU de Osuna, como en la Universidad de Sevilla, lo que ha procurado algún retraso en alguna asignatura, por lo que podemos considerar un cumplimiento al cien por cien.

También es destacable el elevado nivel de uso de la plataforma de enseñanza virtual.

### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

#### **PUNTOS FUERTES**

- 1º- Adecuación a la normativa de las Guías Docentes
- 2º- Alto porcentaje de participación del profesorado en acciones formativas.
- 3º - Implicación total de alumnos y profesores en la uso de la plataforma de enseñanza virtual.
- 4º- No existen quejas en cuanto al desarrollo de la docencia, evaluación, y la comisión de docencia no ha tenido que resolver ningún caso.
- 5º- Buenos resultados en la evaluación de la actividad docente del profesorado.
- 6º- Buen nivel de satisfacción con la actividad docente del profesorado.
- 7º- Porcentaje muy bajo (2,78%) de calificación desfavorable.
- 8º- Trabajo conjunto con el ICE cuyos frutos se ven en el curso 2013/2014

#### **PUNTOS DÉBILES**

- 1º- No se han impartido curso del ICE. (Esto se compensa con el punto 6 de puntos fuertes, creo que se puede dejar, no sé qué os parece)
- 2º- Debe de mejorar la publicidad de cursos relacionados con la producción científica y los procesos de acreditaciones de los profesores realizados en la US.
- 3º- No se han desglosado los datos de participación en cursos de formación por titulaciones.
- 4º- Ningún profesor alcanza la mención de excelencia.

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

- 1º- Potenciar reuniones para coordinar los distintos cursos entre sí y con el resto con el objetivo de clarificar competencias y mejorar metodologías si los profesores lo demandan.
- 2º- Mejorar la información y acceso de los cursos realizados por el Vicerrectora de Investigación a través de la Biblioteca general de la US referentes a la producción científica y a los distintos procesos de acreditación del profesorado.

### P03: Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del Título

	<b>P03: OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO.</b>	<b>Curso 2011/2012</b>	<b>Curso 2012/2013</b>
<b>I01-P03</b>	TASA DE OCUPACIÓN	44%	44
<b>I02-P03</b>	DEMANDA	DND	46,67
<b>I03-P03</b>	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	60	60,29
<b>I04-P03</b>	CRÉDITOS POR PROFESORES	12	14,12
<b>I05-P03</b>	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	6,67%	23,53
<b>I06-P03</b>	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	0	0
<b>I07-P03</b>	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO	100%	100
<b>I08-P03</b>	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	0%	11,76
<b>I09-P03</b>	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO		88,24
<b>I10-P03</b>	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI		17,65
<b>I11-P03</b>	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO	NP	NP
<b>I12-P03</b>	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS DOCTORALES	0%	0
<b>I13-P03</b>	PUESTOS DE ORDENADORES	8,05%	8,05
<b>I14-P03</b>	PUESTOS EN BIBLIOTECA	7,66%	7,66
<b>I15-P03</b>	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	5,36%	5,36

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis de los indicadores asociados al procedimiento P03 y una valoración de la adecuación del profesorado y de los recursos materiales asociados al Título.

Tasa de ocupación y demanda con resultados discretos y mejorables.

La dedicación lectiva del estudiante es similar a la del informe anterior, pero en líneas generales bastante bueno ya que se mantiene en torno a la que corresponde a un curso académico, con lo que la proporción de alumnos que se debe de matricular de nuevo en una asignatura es bajo.

Se observa una fuerte limitación de los puestos en biblioteca debido a la escasez de espacio y lo especial de nuestro edificio principal. Las limitaciones físicas también afectan al número de puestos en salas de estudio y puestos de ordenador. Señalar que para el cálculo de los porcentajes hemos considerado a todos los alumnos que cursan estudios en la escuela y no a los matriculados en el grado, toda vez que el total de puestos es para uso del conjunto de alumnos matriculados.

Aumento del porcentaje de profesores con el título de Doctor. No obstante la Escuela desea aumentar su peso en el claustro de profesores. Se aprecia un ligero aumento de profesores que realizan su actividad investigadora en Grupos de Investigación de la Universidad de Sevilla y de Málaga.

--

<p><b>PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA</b></p> <p>La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.</p>
<p><b>PUNTOS FUERTES</b></p> <p>1º- Aumento del número de doctores.</p>
<p><b>PUNTOS DEBILES</b></p> <p>1º- El porcentaje de profesores doctores implicados en el título no es el deseado</p> <p>2º- El número de puestos en biblioteca, salas de estudio y de ordenador es bajo</p> <p>1º- Discreta tasa de ocupación</p>
<p><b>PROPUESTAS DE MEJORA</b></p> <p>1º- Intentar aumentar los puestos en la biblioteca, sala de estudio y puestos de ordenador, mediante adecuación y acondicionamiento de espacios para ello, atendiendo la singularidad del edificio que alberga la Escuela. (No se qué os parece Debemos seguir planteando esta propuesta haber si las ideas que tiene la escuela se pueden llevar a cabo. Que se nos vea intención de solucionar el problema amen de lo del edificio nuevo)</p> <p>2º- Institucionalizar los canales de comunicación para que los profesores puedan plantear sus necesidades a la hora de realizar la Tesis Doctoral.</p> <p>3º- Institucionalizar los canales de comunicación para que los profesores puedan plantear sus necesidades de cursos de formación que mejoren el nivel científico – investigador de los mismos.</p>

#### P04: Análisis de los programas de movilidad

	<b>P04: ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD</b>	<b>Curso 2011/2012</b>	<b>Curso 2012/2013</b>
<b>I01-P04</b>	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES	1,02%	0
<b>I02-P04</b>	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	0%	0,65
<b>I03-P04</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES		NP
<b>I04-P04</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES	NP	

En este apartado la CGCT debe incluir las conclusiones del análisis sobre la calidad de los programas de calidad, especialmente en lo referente a: el número de estudiantes del título que han participado en los programas de movilidad, las Universidades de acogida de los estudiantes internos, las Universidades de procedencia de los estudiantes externos, y el nivel de satisfacción de los estudiantes (internos/externos)

La escuela ha realizado un importante esfuerzo a la hora de firmar nuevos convenio y abrir de esta manera el abanico de posibilidades de los alumnos para salir al extranjero, Además respalda económicamente a los alumnos Erasmus y Sicue con becas propias, complementando las que puedan percibir los alumnos que se acojan a un programa de movilidad.

En el curso 2012/2013 un alumno del centro tuvo una beca Erasmus. La experiencia del alumno tanto en el plano personal como académico fue excelente.

#### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalara en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

#### **PUNTOS FUERTES**

1º- Máxima implicación de la dirección en conseguir acuerdos de movilidad con otros centros

#### **PUNTOS DEBILES**

1º- Escasa participación de los alumnos en los programas de movilidad

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Continuar con el esfuerzo realizado por la dirección en aras a firmar nuevos convenios de colaboración.

2º- Fomentar la difusión de los programas de movilidad mediante la publicación de dípticos, página Web del centro, cartelería, programa de acogida, etc.

### P05: Evolución de las prácticas externas

	<b>P05: EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P05</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS	NP
<b>I02-P05</b>	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	NP
<b>I03-P05</b>	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	NP
<b>I04-P05</b>	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS	NP

En este apartado la CGCT debe exponer las conclusiones del análisis realizado sobre las prácticas externas del Título, teniendo en cuenta los valores de los indicadores asociados al procedimiento y la oferta de empresas / instituciones con convenio

- No procede análisis

#### **PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

#### **PUNTOS FUERTES**

1º-

#### **PUNTOS DEBILES**

1º-

#### **PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

**P06: Evaluación de la inserción laboral de los titulados y de la satisfacción con la formación recibida.**

	<b>P06: EVALUACIÓN DE LA INSERCCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA.</b>	<b>Valor en el curso</b>
<b>I01-P06</b>	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	NP
<b>I02-P06</b>	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	NP
<b>I03-P06</b>	TIEMPO DE COTIZACIÓN EN EL PRIMER AÑO DE EGRESADO	NP
<b>I04-P06</b>	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	NP
<b>I05-P06</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	NP
<b>I06-P06</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	NP

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis referente a la inserción laboral de los egresados y una valoración del grado de satisfacción de los egresados y los empleadores con la formación recibida.

- No procede análisis

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º-

**PUNTOS DEBILES**

1º-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

**P07: Evaluación y análisis de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos.**

	<b>P07: EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS</b>	<b>Curso 2012/2013</b>
<b>I01-P07</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	5,89
<b>I02-P07</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	7,50
<b>I03-P07</b>	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PAS CON EL TÍTULO	5,75

En este apartado la CGCT debe reflejar los resultados del análisis de la satisfacción de los distintos colectivos implicados en el Título, en relación a cada una de las variables que conforman la encuesta de satisfacción. Asimismo se debe hacer una valoración comparada del grado de satisfacción en función del colectivo, y, para los estudiantes, en función además del curso, grupo edad y sexo.

La satisfacción del alumnado, profesorado y PAS con el título es bastante buena, destacando el profesorado.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º- Elevado grado de satisfacción del alumnado, profesorado y PAS con el título

**PUNTOS DEBILES**

1º-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

**P08: Gestión y atención de las quejas, sugerencias e incidencias.**

	<b>P08: GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS</b>	<b>Curso 2011/2012</b>	<b>Curso 2012/2013</b>
<b>I01-P08</b>	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0%	1,3%
<b>I02-P08</b>	QUEJAS INTERPUESTAS	0%	1,95%
<b>I03-P08</b>	QUEJAS RESUELTAS		66,6%
<b>I04-P08</b>	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0%	0%
<b>I05-P08</b>	INCIDENCIAS RESUELTAS		
<b>I06-P08</b>	FELICITACIONES RECIBIDAS	0%	0%

En este apartado la CGCT debe incluir los resultados del análisis sobre las sugerencias, las quejas, las incidencias y felicitaciones recibidas, por temáticas, y grupos de interés. Asimismo debe hacer una valoración, en su caso, de las quejas no resueltas y reincidentes.

Con respecto al buzón quejas electrónico de la Escuela:

Analizamos positivamente el reducido número de quejas recibidas.

Consideramos importante, que no exista ninguna queja o sugerencia relativa a la labor docente propiamente dicha, así como la atención profesional del profesorado

Consideramos importante, que existen varias quejas relacionada con la apreciación de falta de material para unas clases prácticas, y que no exista ninguna queja o sugerencia relativa a la labor docente propiamente dicha, así como la atención profesional del profesorado.

Creemos que el bajo número de quejas se debe a la especial idiosincrasia de nuestro centro, que permite la atención directa e inmediata de cualquier anomalía en el normal desarrollo y la respuesta inmediata.

Consideramos negativo el no haber recibido ninguna felicitación a través del buzón, pensamos que es un instrumento culturalmente utilizado como sancionador y que no ha adquirido todavía la dimensión positiva.

Con respecto a las quejas manifestadas verbalmente por los delegados, se recibieron quejas relativas a:

- Espacio reducido en sala de tutorías.
- Reducido número de puestos en biblioteca.

Quejas que se repiten desde el curso anterior.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º- Máxima implicación de los órganos de gobierno del centro en la gestión de quejas, incidencias y sugerencias

2º- Escaso número de quejas recibidas.

**PUNTOS DEBILES**

1º- Necesidad de adecuar el buzón de quejas, sugerencias e incidencias a una mejor organización en las respuestas

2º- Necesidad de adecuar sistema informático para recoger los datos necesarios para informes de calidad

3º- No tenemos felicitaciones

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Mayor difusión del buzón de quejas, sugerencias e incidencias a todos los implicados

2º - Reforma del buzón, para una mayor operatividad del mismo, y tratar de que sea un canal importante a través del cual los alumnos de la escuela expresen sus opiniones sobre el funcionamiento de la escuela a todos los niveles.

**P09: Criterios y procedimientos específicos en el caso de extinción del título**

	<b>P09: CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>Curso 2012/2013</b>
<b>I01-P09</b>	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN	
<b>I02-P09</b>	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PROCESO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO	
<b>I03-P09</b>	ESTUDIANTES DEL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US	

En CASO DE EXTINCIÓN DEL Título, la CGCT debe incluir en este apartado las conclusiones del análisis realizado sobre la adecuación de los criterios y procedimientos aplicados a los establecidos en la normativa de la Universidad de Sevilla y en este procedimiento. Además, se expondrá una valoración de los datos referentes al número de alumnos que han optado por la adaptación, los que han continuado con los estudios a extinguir y los que han abandonado.

- No procede análisis

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º-

**PUNTOS DEBILES**

1º-

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º-

### P10: Difusión del Título

	<b>P10: DIFUSIÓN DEL TÍTULO</b>	<b>Curso (2011/12)</b>	<b>Curso (2012/13)</b>
<b>I01-P10</b>	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB.	DND	DND
<b>I02-P10</b>	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB.	0%	0%
<b>I03-P10</b>	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB.	NP	5,78
<b>I04-P10</b>	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB.	NP	7
<b>I05-P10</b>	OPINIÓN DEL PAS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO EN LA WEB.	NP	5,75

En este apartado la CGCT debe hacer una valoración sobre la información que se proporciona del Título y sobre el desarrollo del plan de difusión. Para ello, tendrá en cuenta el contenido y accesibilidad de la información que existen en la web y en la guía de la titulación / centro, así como los informes del responsable administrador de la página web

Toda la información relacionada con el Título se encuentra en la página web del centro y se ha ido modificando la misma, para adaptarnos a las sugerencias y requerimientos que la propia Universidad de Sevilla y la agencia de Evaluación nos ha ido realizando.

En general los tres estamentos implicados muestran una valoración positiva, no obstante estos resultados pueden mejorar. Pensamos que en el próximo informe mejoraran los resultados toda vez que las reformas que se hicieron en la página web para adaptarnos a las sugerencias de la Universidad de Sevilla y de la agencia de Evaluación, darán sus frutos.

No obstante por cuestiones técnicas, no podemos saber el número de entradas a la información del título disponible en la página web con lo que no disponemos de una fuente de información primaria que nos permita evaluar con mayor precisión la utilidad y utilización de la información disponible en la página web, tanto para los usuarios internos de la escuela (alumnos, profesores y PAS), como externos.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º- Colaboración por parte del personal de administración y del personal informático para poder tener al día la página web con los requisitos y recomendaciones que se nos realizan desde los organismos competentes.

2º- Buenos resultados en la opinión de estudiantes, profesorado y PAS sobre la información del título.

**PUNTOS DEBILES**

1º- Imposibilidad Técnica de implantar un contador de las visitas a la información disponible

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Ejecución de contador de visitas a la información del título.

**P11: Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.**

	<b>P11: SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES</b>	<b>Curso 2011/2012</b>	<b>Curso 2012/2013</b>
<b>I01-P11</b>	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	83,33%; 66,67%	47,06%; 33,33%

En este apartado la CGCT debe reflejar las conclusiones del análisis referente al cumplimiento de lo establecido en este procedimiento respecto a las actuaciones que deben realizar cada uno de los órganos implicados. Asimismo, debe incluir una valoración sobre el cumplimiento de los planes de mejora de cursos anteriores.

El plan de mejoras propuesto en el anterior informe era ambicioso y tenía un carácter estructural con el objetivo de mejorar la implantación de los grados.

Es por ello que determinadas propuestas necesitan más tiempo para su ejecución y en su caso nos hemos replanteado la conveniencia de realizar otras; lo que ha llevado a un nivel de cumplimiento de las acciones de mejorar susceptible de alcanzar mayores cotas en cursos posteriores.

**PUNTOS FUERTES, DÉBILES Y PROPUESTAS DE MEJORA**

La CGCT señalará en este cuadro las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora del procedimiento analizado.

**PUNTOS FUERTES**

1º-

**PUNTOS DEBILES**

1º- No se han puesto en marcha todas las propuestas planteadas, y no se han conseguido todos los objetivos planteados

**PROPUESTAS DE MEJORA**

1º- Retomar aquellas iniciativas que no se pusieron en marcha, así como aquellas que no se han alcanzado los objetivos planteados.

### 3. Propuestas de Plan de Mejora

En este apartado, CGCT resumirá el Plan de Mejora, a la luz de la información recopilada en los apartados del Informe Anual.

El conjunto de Mejoras que a continuación se exponen, son las planteadas tras el análisis de los procedimientos que componen el Informe del SGCT.

1º- Mejorar o al menos mantener las tasas de rendimiento y éxito del título
2º- Mantener la tasa de éxito del trabajo fin de grado y de la calificación media de éste.
3º- Potenciar reuniones para coordinar los distintos cursos entre sí y con el resto con el objetivo de clarificar competencias y mejorar metodologías si los profesores lo demandan.
4º- Mejorar la información y acceso de los cursos realizados por el Vicerrectora de Investigación a través de la Biblioteca general de la US referentes a la producción científica y a los distintos procesos de acreditación del profesorado.
5º- <b>Intentar</b> aumentar los puestos en la biblioteca, sala de estudio y puestos de ordenador, mediante adecuación y acondicionamiento de espacios para ello, atendiendo la singularidad del edificio que alberga la Escuela.
6º- Institucionalizar los canales de comunicación para que los profesores puedan plantear sus necesidades a la hora de realizar la Tesis Doctoral.
7º- Institucionalizar los canales de comunicación para que los profesores puedan plantear sus necesidades de cursos de formación que mejoren el nivel científico – investigador.
8º- Continuar con el esfuerzo realizado por la dirección en aras a firmar nuevos convenios de colaboración.
9º- Fomentar la difusión de los programas de movilidad mediante la publicación de dípticos, página Web del centro, cartelería, programa de acogida, etc.
10º- Mayor difusión del buzón de quejas, sugerencias e incidencias a todos los implicados
11º - Reforma del buzón, para una mayor operatividad del mismo, y tratar de que sea un canal importante a través del cual los alumnos de la escuela expresen sus opiniones sobre el funcionamiento de la escuela a todos los niveles.
12º- Ejecución de contador de visitas a la información del título.
13º- Retomar aquellas iniciativas que no se pusieron en marcha, así como aquellas que no se han alcanzado los objetivos planteados.

#### 4. Buenas prácticas

En este apartado la CGCT debe relacionar las buenas prácticas identificadas o implantadas durante el curso y valorar los aspectos relevantes de las mismas que puedan resultar de interés para la mejora de la calidad del Título.

##### **1. Difusión masiva de la utilización de la Plataforma Educa tanto por parte del profesorado como por parte de los alumnos.**

**Valoración:** Con esta masiva utilización se favorece la transmisión de conocimientos y la participación del alumnado en su propia formación, mejorando el canal de comunicación profesor / alumno.

##### **2. Mantenimiento de la estrecha relación alumnos / Resto de colectivos del centro.**

**Valoración:** La cercanía de los distintos colectivos del centro: PAS, profesorado, Dirección, Jefatura de Estudios y Dirección permite poder abordar, y en su caso solucionar de forma directa y en menos tiempo, los problemas que se les plantea a los alumnos.

##### **3. Acto de recepción a los alumnos de nuevo ingreso**

**Valoración:** Es una actuación orientada a favorecer la integración del alumnado de nuevo ingreso tanto a nivel particular de Centro. El proceso es desarrollado por el equipo de gobierno del Centro, así como por responsables de diferentes servicios de la Escuela.

##### **4. Actividades de divulgación orientadas a dar a conocer la Escuela y los contenidos de los títulos en ella impartidos, dirigidas al alumnado de bachiller.**

**Valoración:** Acercamiento del contenido de los títulos, así como de sus potencialidades al alumnado que debe decidir qué formación cursar. Esta información se proporciona, igualmente, tanto al profesorado encargado de la orientación en bachiller como a tutores y progenitores del alumnado.

##### **5. Entrega anual de un premio, diploma y remuneración económica, en el acto de imposición de becas a los nuevos graduados, a los mejores expedientes académicos del curso anterior.**

**Valoración:** Con este premio, la Escuela quiere poner en valor la cultura del esfuerzo y servir de acicate para el conjunto de los alumnos, teniendo un reconocimiento público y económico, a aquellos alumnos que gracias a su esfuerzo y dedicación han obtenido las mejores notas en el curso académico anterior.

## **6. Jornadas de orientación profesional.**

**Valoración:** Con estas jornadas se les ofrece a los alumnos de último curso información práctica sobre las salidas profesionales de los títulos tanto en el ámbito laboral, académico y docente.

## **7. Fomento de la movilidad de los alumnos de la escuela mediante la concesión de becas propias para los alumnos Erasmus y Sicue.**

**Valoración:** Con esta medida la Escuela pretende facilitar la movilidad de los estudiantes, algo que consideramos fundamental en el mundo globalizado en el que vivimos. Siendo conscientes que la falta de recursos económicos puede resultar un muro infranqueable para alguno de nuestros alumnos, la Escuela, en la medida de sus posibilidades, quiere que el dinero no sea un obstáculo en esta faceta tan importante de la formación de un universitario.

## 5. Valoración del proceso de evaluación

En este apartado la CGCT deberá valorar cualquier aspecto relacionado con el propio proceso de seguimiento: composición y funcionamiento de la CGCT, la organización del proceso, el apoyo institucional prestado, así como incluir las sugerencias de mejora que se consideren oportunas.

Para la realización de este informe hemos contado con el máximo compromiso e implicación de todos los estamentos de la Escuela.

Tal como hemos señalado, las dieciséis propuestas del plan de mejora del curso 2011/2012 algunas no se han puesto en marcha, por lo que nos proponemos para cursos próximos retomarlas, e iniciar su funcionamiento.

En cuanto a las que si se han puesto en marcha, con diferentes niveles de cumplimiento, debemos profundizar en las mismas para alcanzar los resultados previstos en el plazo de tiempo determinado.

Para el presente curso solo hacemos una proposición de mejora, la de implantación de un contador de visitas, toda vez que el plan de mejora presentado en el curso anterior era un plan ambicioso, a desarrollar en varios años cuyo fin último era realizar los cambios estructurales que el paso de las diplomaturas a grados; y de ampliación del número de grados impartidos en la Escuela, requiere.

De las conclusiones obtenidas a lo largo del informe podemos deducir que la implantación del Grado de Finanzas y Contabilidad se desarrolla con plena satisfacción, obteniéndose unos resultados importantes en cuanto a los resultados académicos y de satisfacción con el título, quedándole margen de crecimiento.